

• **I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO**
EL QUISCO

MAT.: Aceptase Renuncia Voluntaria de Funcionarios que indica.-

EL QUISCO, 16 de Mayo de 2011.-

Nº.: 1017 .-/ **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. El D.A Nº 1752 de fecha 06.12.08, por el cual asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro.
2. La Facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores, Artículos 60 y 62;
3. La Ley Nº 19.070 de fecha 01.07.91 del "Estatuto para los Profesionales de la Educación";
4. El D.A Nº 524, de fecha 14.03.2011, que Nombra en Calidad de A Contrata a Doña Jenny Urbina Santander, R.U.T Nº , Docente de la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra, por 35 hrs. semanales, a partir del 01.03.2011 y hasta el 29.02.2012.
5. El D.A Nº 626, de fecha 28.03.2011, que Aprueba Contrato de Honorario de Aileen Becerra Salvatierra, Nº Asistente Social del Departamento de Educación Municipal, por 22 hrs. semanales, a partir 01.03.2011 y hasta el 31.12.2011.
6. El D.A Nº 522, de fecha 14.03.2011, que Nombra en Calidad de A Contrata a Doña Natalie Morales Fuentes, R.U.T. Nº Docente de Inglés del Colegio El Quisco, por 10 hrs. semanales a partir del 01.03.2011 y hasta el 29.02.2012.
7. El D.A Nº 522, de fecha 14.03.2011, que Nombra en Calidad de A Contrata, a Don Luis Villarroel Urtubia, R.U.T Nº , según el siguiente detalle:
 - 08 semanales, a partir del 01.03.2011 y hasta el 31.03.2011.
 - 06 semanales, a partir del 01.04.2011 y hasta el 29.02.2012.
8. El D.A Nº 526, de fecha 14.03.2011, que Nombra en Calidad de A Contrata, a Don Fabián Pérez Pérez, R.U.T Nº Docente de la Asignatura de Historia en el Liceo Clara Solovera de El Quisco, por 31 hrs. a partir del 01.03.2011 y hasta el 29.02.2012.
9. El Ord. Nº 121, de fecha 05.05.2011, del Colegio El Quisco.
10. El Ord. Nº 141, de fecha 12.05.2011, del Departamento de Educación.

D E C R E T O :

I.- Acepta la Renuncia Voluntaria a los siguientes Docentes de la Planta Comunal de El Quisco año 2010:

a) A Doña Jenny Urbina Santander, R.U.T Nº Docente de la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra, por 35 hrs. semanales, a partir del 03.05.2011.

b) A Don Fabián Pérez Pérez, R.U.T. Nº , Docente de Historia y Geografía del Liceo Clara Solovera, por 08 hrs. semanales, a partir del 14.04.2011.

• **I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO**
EL QUISCO

c) A Doña Aileen Becerra Salvatierra, N° Asistente Social del
Departamento de Educación Municipal, por 22 hrs. semanales a partir del 02.05.2011.

e) A Doña Natalie Morales Fuentes, R.U.T. N° Docente de Inglés del
Colegio El Quisco, por 10 hrs. semanales, a partir del 09.05.2011.

f) A Don Luis Villarroel Urtubia, R.U.T. N° Docente de Educación
Matemática del Colegio El Quisco, por 02 hrs. semanales, a partir del 05.05.2011.

II.- Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Contraloría Regional de Valparaíso
y al Departamento de Educación Municipal.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE, DESE CUENTA Y
ARCHÍVESE.


MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Contraloría Regional de Valparaíso.-
- Interesado (a).-
- Liceo Clara Solovera.-
- Colegio El Quisco.-
- Escuela Poeta Neruda.-
- Archivo Daem.-
- Archivo.-